

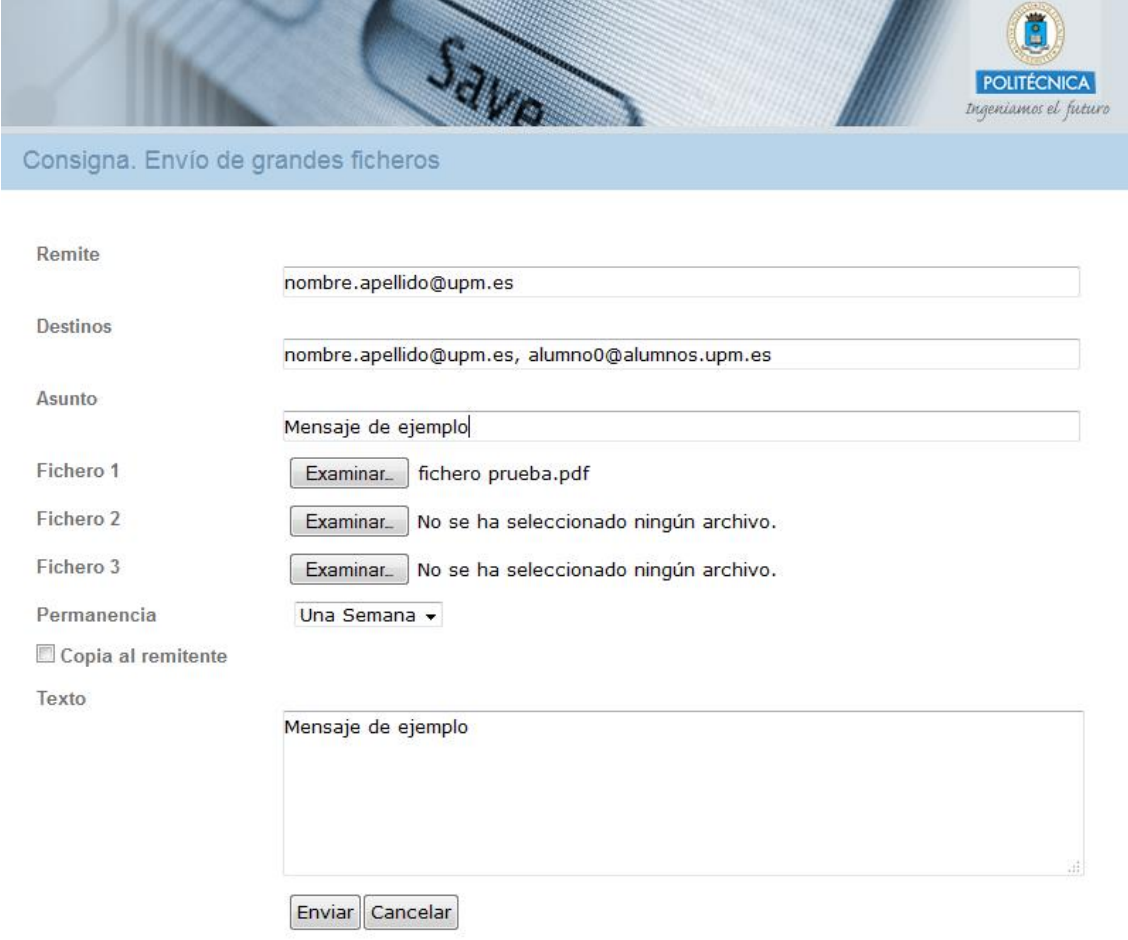
## AYUDA ENVÍO DE GRANDES FICHEROS

El sistema de correo electrónico de la Universidad Politécnica de Madrid tiene una limitación de 15 MegaBytes (MB) para el envío y recepción de los mensajes. En caso de que sea necesario enviar un fichero más grande hay a disposición de los usuarios del correo de personal el servicio **Consigna: Envío de grandes ficheros**.

Este servicio se encuentra disponible a través de la página web de la universidad (en <https://www.upm.es/consigna/>) y permite mandar un mensaje de correo electrónico subiendo a un servidor ficheros de hasta 100 MB, pudiendo subir hasta 3 ficheros de forma simultánea, los cuales permanecerán en el servidor el tiempo que indique.

Una vez enviado el mensaje los destinatarios recibirán el mensaje y al final del mismo encontrarán un enlace mediante el cual podrán descargar el fichero que haya subido al servidor. Pasado el tiempo que indicó al subir el fichero este no estará disponible para los destinatarios.

En caso de que haya múltiples receptores para el mensaje deberá introducir sus direcciones en el campo Destinos separadas por comas tal y como se muestra en el siguiente ejemplo:



Consigna. Envío de grandes ficheros

Remite: nombre.apellido@upm.es

Destinos: nombre.apellido@upm.es, alumno0@alumnos.upm.es

Asunto: Mensaje de ejemplo

Fichero 1: Examinar... fichero prueba.pdf

Fichero 2: Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo.

Fichero 3: Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo.

Permanencia: Una Semana ▾

Copia al remitente

Texto: Mensaje de ejemplo

Enviar Cancelar

También se puede utilizar el servicio para que terceros nos hagan llegar ficheros grandes que no entren en un mensaje de correo normal. Para poder utilizar este servicio deberá entrar con el usuario **invitado** y la contraseña **invitado**. Una vez haya entrado como invitado podrá utilizar el servicio igual que si entrara con cuenta de personal salvo por las siguientes limitaciones:

- 1- No aparecerá su nombre en el remitente. Este será **invitado** por lo que para que los destinatarios sepan quien está mandando el mensaje deberá indicarlo en el cuerpo del mismo.
- 2- Si entra como invitado los destinatarios únicamente podrán ser cuentas de correo de la universidad.